

Código: 81004

Nombre de la asignatura: Marco legal y ética de las finanzas

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Número de créditos ECTS: 3

Idioma/as: Castellano

Tipo: Obligatoria

Profesor: Margarida Crous Pereferrer

DESCRIPCIÓN

Breve descripción y justificación

El objetivo es comprender y aprender las definiciones básicas, así como los elementos que conforman el sistema tributario español, y cada uno de los impuestos que influyen en las personas físicas y jurídicas, así como en las operaciones financieras que éstas realizan con el fin último de planificar nuestras inversiones maximizando la rentabilidad financiera fiscal.

Por otro lado se dan a conocer los mecanismos de protección al inversor en el ámbito de los mercados financieros y el concepto y tipologías de blanqueo de capitales y otros conceptos asociados, así como la normativa aplicable en el ámbito nacional e internacional. Para ello se explicará el concepto de datos de carácter personal, su protección, las limitaciones de uso, el registro en ficheros de esos datos, los organismos de protección, los derechos de los titulares de los datos y las consecuencias del uso inadecuado.

El objetivo final es obtener una visión global del patrimonio y entender todas las inversiones como un todo a planificar fiscalmente. El alumno aprenderá diferentes tipos de estructuras a formar con nuestro patrimonio teniendo en cuenta las diferentes fuentes de obtención de renta.

Competencias

Como consecuencia de la adquisición de los contenidos propios de la asignatura, el estudiante será capaz de:

CT3. Identificar y abordar los dilemas éticos y de responsabilidad social en el ámbito de las finanzas, aplicando valores éticos personales y organizativos. (Compromiso ético).

CE6. Aprovechar el conocimiento riguroso de la coyuntura económica financiera, de la legislación nacional e internacional específica del ámbito financiero y de las empresas financieras para gestionar correctamente una determinada situación patrimonial. (Entorno económico y legal).

Requisitos previos

Requisitos de acceso establecidos para programas de Máster, de acuerdo con la legislación vigente:

Grados, licenciaturas o ingenierías en el ámbito de las ciencias sociales, científico o tecnológico.

Contenidos

1. Marco tributario.
 - A. Impuesto sobre las Renta de Personas Físicas (IRPF).
 - B. Impuesto de Sociedades.
 - C. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
 - D. Imposición de no residentes.
 - E. Imposición sobre el Patrimonio.
 - F. Obligación de suministro de información de bienes y derechos situados en el
2. Fiscalidad de las operaciones financieras
3. Planificación fiscal
 - A. Optimización fiscal del IRPF
 - B. Planificación sucesoria
 - C. Planificación Patrimonial
4. Cumplimiento normativo
 - A. Protección del inversor
 - B. Blanqueo de dinero
 - C. Cumplimiento de los perfiles de riesgo de los clientes
 - D. Protección de datos
 - E. Marco regulatorio español de los servicios financieros

5. Directiva de Mercados e Instrumentos Financieros (MIFID)

METODOLOGÍA
Actividades formativas

Actividades formativas	Créditos ECTS	Competencias
Sesiones presenciales de exposición de conceptos y procedimientos	1,7	CT3
Sesiones presenciales prácticas (ejercicios, resolución de casos, debates, visionado de materiales, etc.)	0,4	CT3
Elaboración y presentación de trabajos por parte del estudiante		
Seminarios y tutorías	0,2	CT3
Actividades de estudio personal	0,6	CT3
Sesiones de evaluación de objetivos y competencias	0,1	CT3
Prácticas externas		
TOTAL	3	

Explicación de la metodología didáctica

Se realizan dos tipos de actividades formativas:

1.- Exposición y lectura de la teoría sobre la materia

Corresponde a la exposición de la materia por parte del profesor y al estudio de la materia por parte del alumno. En esta actividad se trata de conocer los fundamentos teóricos de la asignatura, así como los principales conceptos sobre el sistema fiscal y tributario español, con especial referencia al impuesto de la renta sobre las personas físicas.

2.- Ejercicios prácticos y debate de casos

Corresponde a la preparación por parte de los alumnos de las prácticas correspondientes a cada tema teórico y la confección de varios trabajos y su posterior presentación para asimilar los conocimientos que conducen a las

competencias tanto transversales como específicas. Además, en este apartado se tienen en cuenta tanto las sesiones presenciales de clases prácticas, los seminarios y tutorías que se desarrollan durante el curso, y las sesiones de evaluación continuada. Los trabajos se realizan de forma individual o en grupo y tienen como finalidad la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante la asignatura y su exposición y razonamiento en público, en que se demuestra el conocimiento del sistema fiscal para obtener una visión global de nuestro patrimonio y entender todas las inversiones como un todo a planificar fiscalmente.

EVALUACIÓN

Métodos de evaluación

Métodos de evaluación	Peso	Competencias
Examen final	40%	CT3
Examen parcial	40%	CT3
Actividades de seguimiento		
Trabajos y presentaciones	20%	CT3
Trabajo experimental	-	
Proyectos	-	
Valoración de la empresa	-	
Participación		

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer los elementos que conforman el sistema tributario español.
- Conocer los mecanismos de protección al inversor en el ámbito de los mercados financieros.

- El alumno ha de ser capaz de entender la inversión patrimonial como un todo a optimizar fiscalmente, diseñando las estructuras tributarias más adecuadas para ello.

Calificación

La nota final de la asignatura responde a criterios de evaluación continuada y será la resultante de aplicar los siguientes porcentajes: 40% por la calificación obtenida en el examen final, 40% por los exámenes parciales y 20% por la entrega de trabajos y presentaciones.

Evaluación de las competencias

La competencia de compromiso ético se evalúa a partir de un trabajo presentado a partir de un caso real y a través de las pruebas de evaluación continuada y del examen final en que los alumnos han de demostrar que han entendido, conocen y saben aplicar los conceptos explicados sobre el sistema tributario y su aplicación a la gestión patrimonial.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Calvo Ortega, R. (2015) Curso de derecho financiero y derecho tributario. Civitas ediciones, S.L.

Marín Lama, C. (coordinador): Guía práctica de la gestión del patrimonio personal y empresarial. Editorial CISS.

Martín Queralt, J. y Tejerizo Lopez, J. M. (2011). Manual de derecho tributario parte general (Última edición). Aranzadi.

Martín Queralt, J. y Tejerizo Lopez, J. M. Manual de derecho tributario parte especial (Última edición). Aranzadi.

Mávarez Pascual, I, Ramírez Gómez, S y Sánchez Pino, A-J. (2011) Lecciones del sistema fiscal español. Editorial Tecnos. Madrid.

Mávarez Pascual, I, Ramírez Gómez, S y Sánchez Pino, A-J. Lecciones del sistema fiscal español. (Última edición). Editorial Tecnos. Madrid.

VVAA (2004) Ley 58/2003 general tributaria: comentarios y casos prácticos.
Centro de Estudios Financieros. Madrid.

MODIFICACIONES ANTERIORES

ÚLTIMA REVISIÓN